



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

ANUNCIO

Realizada la prueba psicotécnica, se publican los resultados y se convoca a los aspirantes que han superado la misma para el día 16 de enero a las 8:00 horas, para la realización de la prueba Éxamen Médico, en la sede de la empresa Prevenda Salud, sita en Calle Herman Hesse nº 5, planta tercera, 29004, Málaga.

RESULTADO PRUEBA PSICOTÉCNICA.

APELLIDOS Y NOMBRE	PSICOT.
BERLANGA ROJAS, ANDRÉS *	APTO
BONILLA DELGADO, ENRIQUE	APTO
CALVO OLMO, DARIO	APTO
VALLEJOS GONZÁLEZ , PAOLA	APTO
SARMIENTO LOBATO, SAMUEL	APTO
RISQUEZ VARGAS, MIGUEL ANGEL	APTO

*Por error material en el anuncio de fecha 30 de diciembre de 2024, por el que se publicaban los resultados de las pruebas físicas, se nombró un aspirante equivocado, siendo además, citado a la prueba psicotécnica. Advertido el error se hace constar que el aspirante D. Andrés Berlanga Rojas, ha superado las pruebas físicas y ha acudido a la realización de la prueba psicotécnica.

Para la realización de la prueba médica, los aspirantes **deben acudir en ayunas**, llenarán y firmarán los documentos correspondientes a la prueba que se entregarán el día de la misma.

Posteriormente, el mismo día, se emplazarán a los aspirantes a la Clínica oftalmológica Antonio Moreno, sita en C/Esperanto nº 19 de Málaga, para la realización de pruebas de ojo y visión.

Se recuerda que todos los aspirantes deberán acreditarse mediante documento nacional de identidad o pasaporte.

En Rincón de la Victoria, a fecha de firma electrónica.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL
Fdo: D. Rafael Grau Montiel.

